

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Desarrollo Sostenible

**Corrección de errores de la Resolución de 17/05/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes al programa 5 de los programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial (trigésima octava resolución). [2024/4233]**

Advertido error en el anexo de la Resolución de 17/05/2023 de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes al programa 5 de los programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, publicada en DOCM número 101 de fecha 26/05/2023, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos, conforme al anexo adjunto:

Anexo

En la línea 20, columnas "Reto demográfico" y "Ayuda concedida generación (€)" del Anexo I-A, página 18922

Donde dice:

Nº	Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Instalación almacenamiento	Capacidad almacenamiento(kWh)	Reto demográfico	Costes elegibles almacenamiento (€)	Ayuda concedida almacenamiento (€)	Anticipo concedido (€)
20	SLPT-2022-10204	07-09-2022 13:05:59	***5933**	Alberto Vicente Lopez Perez	Si	10	No	6.205,55	4.900,00	No

Debe decir:

Nº	Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Instalación almacenamiento	Capacidad almacenamiento(kWh)	Reto demográfico	Costes elegibles almacenamiento (€)	Ayuda concedida almacenamiento (€)	Anticipo concedido (€)
20	SLPT-2022-10204	07-09-2022 13:05:59	***5933**	Alberto Vicente Lopez Perez	Si	10	Si	6.205,55	5.050,00	No